

CCOO exige un cambio en el modelo de gestión pública forestal

En primer lugar destacar la opacidad de las Administraciones en la publicación de datos oficiales, tanto sobre recursos humanos y medios para la prevención y extinción de incendios forestales, como sobre partida económica presupuestada, más allá de comunicaciones de las distintas CCAA, dirigidas a los medios de comunicación y difícilmente contrastables, en las que, mayoritariamente, se dice disponer de los mismos medios con los que se contaba en campañas de años anteriores.

En datos globales, las diferentes partidas están incluidas en el epígrafe 41 de los Presupuestos consolidados de las CCAA., epígrafe que viene arrastrando minoración desde 2010, tanto en el conjunto de los gastos, como respecto de su Capítulo I (gastos de personal).

Porcentaje de diferencia de presupuesto	2009-2010	2010-2011	2011-2012
41. Agricultura, pesca y alimentación	-9,94	-6,93	-3,95

Y ello, teniendo en cuenta que los datos hasta 2011 se soportan en presupuesto final consolidado mientras que los del periodo 2011-2012 corresponden a Presupuesto inicial y no contemplan los recortes presupuestarios realizados durante el año 2012.

Mientras, en el periodo 2011-2012, las hectáreas arrasadas por el fuego han supuesto más del doble de las quemadas en 2011. En el periodo 2010-2012, hemos pasado de 11 grandes incendios a 39.

	2010	2011	2012
Superficie forestal (ha)	54.769,88	102.161,33	209.855,21
Nº Grandes incendios (>500ha)	11	24	39

Si bien podemos decir que ha habido una generalizada reducción de medios y de personal, sobre todo para prevención, en todas las CCAA, también es cierto que la situación es poco homogénea y depende de cada Gobierno regional. Algunos datos que, con dificultad, hemos podido encontrar:

Aragón.

La reducción del presupuesto (Fondos propios + aportación Ministerio+ Fondos Feader europeos) dedicado a la prevención y extinción, en Aragón, es del 12%. Casi 3,5 millones de euros menos. La mayor parte de la disminución se realiza sobre fondos de la CCAA, un 44% menor. Lo que supone una reducción de fondos propios de 4,7 millones de euros.

Fondos Aragón	CCAA	Presup. 2010	Presup. 2011	Presup. 2012
		10.647.403,31	6.318.556,93	5.975.289,77

Castilla León.

El presupuesto ha pasado de 119.982.683€ en 2009 a 61.059.158€ para 2013. Esto supone una reducción del 50%

El nº de horas de trabajo dedicadas a prevención y extinción también se han reducido en un 41% menos, en el periodo 2010 a 2012.

Las cuadrillas dedicadas a vigilancia y prevención se han reducido a la mínima expresión y aún se espera reducir el tiempo de trabajo en un 5% más en 2013.

Catalunya

El Plan 2008-2011 de inversión en prevención de incendios forestales contaba con una previsión presupuestaria de 19.921.122 millones de € anuales. En 2012, el Departamento de Agricultura destinó 13.390.000 millones de €. Más de 6 millones de euros menos.

En la primavera de 2013, además, no se ha renovado el renting de, al menos, 40 vehículos y, mientras en 2012 se contaba con un helicóptero y una avioneta para vigilancia, en 2013 sólo se cuenta con un helicóptero.

Murcia

La Consejería de Presidencia, de la que depende Medio Ambiente en la Región de Murcia, ha perdido, en los últimos 2 años, el 50% de su presupuesto.

Esto supone, entre otras cuestiones, la ausencia de presupuesto para el mantenimiento de los vehículos de extinción, que no pueden ser reparados ni sustituidos.

Extremadura

Un 75% de los puestos de Agentes del Medio Natural están vacantes. Esto supone que cada agente tiene una ratio estándar de 9.177 hectáreas por cubrir. Considerando que, durante el periodo de "peligro alto" el nº de agentes con funciones de "guardia de incendios" no supera un cuarto del total en activo, la ratio por agente de guardia alcanza 51.176 ha.

Los equipos de protección individual (EPI) no se reponen con regularidad. La mayoría de los monos ignífugos están caducados, según la información de la empresa encargada del suministro.

Illes Balears

La empresa pública Espais de Natura Balear despidió, entre julio y diciembre de 2012, 25 personas. El 20% de la plantilla. A estos despidos hay que sumar 20 más de finalización de encomienda de gestión con TRAGSA o los despidos de agentes de protección civil (el 25% de la plantilla)

Este año las brigadas incluirán un menor número de personas, al tiempo que disminuyen los puestos fijos de vigilancia contra incendios.

El presupuesto disponible cae por segundo año consecutivo, pasando de 12,1 millones de € de 2010 a 8,3 millones en 2012. Se prevé que para 2013 alcanzará 6,1 millones.

Concretamente los gastos en inversión descienden de 901.000€ en 2011 a una previsión de 70.000€ para 2013, para un total de 97.000 hectáreas a proteger.

Como resultado se aprecia un envejecimiento del parque automotor o la finalización del servicio de helicóptero de emergencias.

El Gobierno Balear explica a los medios que, entre el 1 de mayo y el 15 de octubre todos los medios disponibles estarán operativos. Lo que nadie cuenta es que esos medios son muchos menos de los necesarios.

Castilla La Mancha

De los 118 millones de € que declaró gastar la Comunidad en 2010, se ha pasado a presupuestar 69,4 millones, según la misma fuente, para 2013.

Esto supone que los retenes, que antes debían contar con 5 personas, pueden contar ahora sólo con 3.

Además disminuye el parque móvil, inoperativo en algunos casos por envejecimiento y, el que continúa activo, tiene limitada su intervención por falta de presupuesto para gasolina. Han desaparecido aviones, helicópteros y bull-dozeres.

Los dispositivos de prevención han pasado de funcionar 8 meses en 2010, a funcionar sólo 4 meses este año. Los mismos 4 meses de funcionamiento de los dispositivos de extinción.

El personal implicado ha pasado de 3000 a 2600, y también ha disminuido el número de agentes, pasando de 605 en 2010 a 465, para 2013, asignándose el doble de superficie de atención a un mismo agente medioambiental.

Conclusiones:

El actual modelo debería poner el acento en desarrollar más medidas preventivas que ayudarían a minimizar los daños.

Entre ellas:

- Incremento de las plantillas dedicadas a la prevención y extinción asumiendo de una vez por todas que los incendios se apagan y previenen desde el 1 de enero al 31 de diciembre.
- Mejora continua y permanente de las condiciones de seguridad y salud del personal dedicado a la prevención, vigilancia y extinción de incendios.
- Una planificación territorial que tuviera en cuenta la existencia de incendios forestales, que limitase, por ejemplo, la urbanización dispersa en zonas forestales.
- Una ordenación de los recursos naturales, en los que la gestión forestal sostenible y ganadera extensiva contribuyan a la reducción de los incendios forestales al reducir la biomasa.
- Una gestión de las subvenciones que se supedita a las estrategias de planificación y ordenación de los recursos forestales, de manera que no se repueblen discontinuidades forestales con ayudas de la PAC que actualmente sirven de áreas cortafuegos.
- Una planificación de las restauraciones forestales en las que se prevean y reduzcan los riesgos de grandes incendios como uno de los principales condicionantes, con criterios como discontinuidades de masas y clases de edad, aprovechamiento de las vegas para instaurar especies riparias, generación de discontinuidades con zonas no arboladas, etc.
- La creación de áreas cortafuegos y mantenimiento de las existentes, zonas de transición o de pasto para el ganado que rompan la continuidad, evitando grandes incendios o al menos minimizando en la medida de lo posible el avance de las llamas.
- Utilización de la ganadería extensiva.
- Combinación de prevención y restauración mediante métodos de gestión del paisaje que reduzcan el impacto de los incendios. En definitiva aumento de los proyectos de ordenación y de los planes de gestión de nuestras masas arbóreas.
- Un mayor control de las subvenciones y ayudas externas y aumentar los recursos propios destinados al efecto
- Una estrategia energética que prevea y estimule el aprovechamiento de la biomasa residual
- Inversión en la creación de empleo en el mundo rural, atendiendo a su heterogeneidad. El 20% de la población de nuestro país vive en el medio rural y gestiona el 80% del territorio y necesita y tiene derecho a servicios públicos, empleo y desarrollo. Alrededor del 10% de los contratos que se realizan en este país proceden del medio rural y escasamente un 1% son del sector forestal

- Apuestas claras en políticas de reducción de emisiones y de mitigación y adaptación al cambio climático, que generen empleos de calidad.

Urge, por tanto, un cambio en el modelo de gestión pública forestal. El Medio Ambiente debe considerarse un bien estratégico de las políticas públicas, que deben aumentar su inversión y generar empleo en el sector.